

“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 075-2020 celebrado el 28 de abril del 2020, con el análisis de la información financiera al 29 de febrero de 2020, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Tercera Emisión de Obligaciones – INCUBANDINA S.A.**

“AA”

Categoría AA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

Emisor: INCUBANDINA S.A.
Instrumento a Calificar: Tercera Emisión de Obligaciones

Características:

CLASE	CALIFICACIÓN	MONTO	PLAZO
A	AA	US\$ 2'000.000	1.440 días
B		US\$ 3'000.000	1.800 días
C		US\$ 1'000.000	720 días

En Quito, a los 28 días del mes de abril del 2020.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”